

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

Plan anual de innovación y mejora - Curso: 2015-2016

Versión del documento: 26-01-2017 08:08:08

1 - Acciones de mejora de carácter académico					
Acción (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Mejora en redacción de guías docentes.	<p>Esta medida se inició en el curso 2014-15 y está en curso. El Grado cuenta con la totalidad de sus guías docentes redactadas y publicadas, para los planes 271 y 558. Todas las guías han sido ya objeto de revisión y ajuste, ahora con la implantación del nuevo plan 558 se pretende introducir las competencias reflejadas en las fichas de asignatura de la memoria de verificación, están pendientes las fichas de 3º, 4º y optativas.</p> <p>Se mejoran por la incorporación de un listado más detallado y ordenado de las competencias básicas y específicas, y una información más detallada del modo en que las competencias y resultados de aprendizaje son desarrollados en el programa y en las pruebas de evaluación programadas.</p> <p>Se han traducido algunos apartados al inglés y se pretende una traducción completa de las guías.</p>	Profesores, coordinador de titulación y CGC.	Enero 2017	Junio 2017	Departamentos con docencia en el grado y CGC.
Revisión de procedimientos de evaluación para un mayor reconocimiento de la excelencia.	<p>Esta medida se inició en el curso 2014-15 y está en curso. A pesar de haber hecho una recomendación en el plan de mejora anterior se detecta que el número de aprobados con notas de sobresaliente y matrícula de honor sigue siendo bajo respecto a la calidad y resultados de los trabajos y proyectos.</p>	Profesores de la titulación.	Enero 2017	Septiembre 2017	Departamentos con docencia en el grado.
Mejora de la evaluación individual en los trabajos de módulo.	<p>Esta medida se inició en el curso 2014-15 y está en curso. Los trabajos de módulo ayudan al alumno a integrar conocimientos y superar un grupo de asignaturas; sin embargo, se detecta que hay una homogeneización en las notas de los alumnos, siendo difícil la diferenciación de la nota individual. En este sentido, se busca aplicar algún sistema o método de evaluación que permita dar evaluaciones individuales dentro de un grupo.</p> <p>Se pretende responder al punto débil detectado en la renovación de la acreditación "Los procedimientos de evaluación de los trabajos de módulo traen consigo cierta dificultad para diferenciar la nota individual de los alumnos".</p>	Profesores responsables docentes de las asignaturas y módulos.	Enero 2017	Septiembre 2017	Profesores responsables docentes de las asignaturas y módulos.

Seguimiento de asignaturas con baja valoración.	Se han detectado algunas asignaturas con una baja valoración, con cambios en los resultados de la evaluación respecto de otros años o número de no presentados alto, tal y como se indica en el informe de evaluación. Se han realizado una serie de reuniones con los responsables docentes para detectar los posibles problemas y establecer las acciones correctoras, además se han realizado reuniones con delegados y subdelegados de curso para evaluar la evolución de la asignatura en el curso actual para mejorar la evaluación de esas asignaturas.	Coordinador. Profesores responsables docentes de cada asignatura.	Noviembre 2016	Junio 2017	Coordinador. Profesores responsables docentes de cada asignatura.
---	--	---	----------------	------------	---

2 - Acciones de mejora de carácter organizativo

Acción (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Coordinación entre profesores dentro de las asignaturas y entre asignaturas (módulos), en lo referente a contenidos, distribución y carga del trabajo de los estudiantes.	Esta medida se inició en el curso 2014-15 y está en curso. Intentar mejorar la coordinación por medio de reuniones de todos los profesores de la titulación, bien con el grupo completo o con grupos de profesores por semestre. Coordinación entre profesores dentro de las asignaturas y entre asignaturas (módulos), en lo referente a distribución y carga del trabajo de los estudiantes. Además se debe hacer visible esta mejora en la coordinación y que sea percibida por los alumnos. Se pretende responder al punto débil detectado en la renovación de la acreditación "Carga excesiva de trabajo del alumnado en algunas asignaturas y momentos puntuales".	Coordinador y Profesores responsables docentes de cada asignatura.	Enero 2017	Junio 2017	Coordinador y Profesores responsables docentes de cada asignatura.
Racionalización del calendario.	De forma recurrente a lo largo de los cursos, el calendario académico que tradicionalmente se establece en la Universidad provoca algunos inconvenientes: inicio de clases sin matrícula cerrada, incorporación tardía de alumnos a actividades formativas del curso, solapamiento de la incorporación a Universidades de destino, en los programas de movilidad, con las bandas de evaluación global, acceso a másteres condicionada a la superación del TFG en la banda de Diciembre. En el curso 2016/17 se ha observado una reducción adicional de las horas lectivas para dar cabida a los exámenes de evaluación del nivel B1 de inglés. Se debería racionalizar el calendario académico, intentando sincronizarlo con el resto de Universidades de referencia a nivel nacional y europeo, donde se han paliado los inconvenientes detallados. Respecto al B1, debería racionalizarse de otra forma su evaluación por parte del Centro Universitario de Lenguas Modernas de forma que no minore las horas lectivas en planificaciones de curso ya de por sí muy ajustadas.	Comisión de Garantía de la Calidad de Grados de EINA	Enero 2017	Junio 2017	Rectorado.

3 - Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
--------------------	-------------	--	--------	-------	------------------------

Actualización de herramientas e infraestructuras.	<p>Esta acción ya se ha propuesto anteriormente y se mantiene pendiente de finalizar.</p> <p>En la valoración de las encuestas los recursos y materiales disponibles siguen siendo los elementos peor valorados por estudiantes, PDI y PAS. Esta valoración puede afectar principalmente a equipamientos de herramientas (incluyendo las informáticas) e instalaciones.</p> <p>La escasa disponibilidad de financiación para la renovación de equipos y herramientas merma la eficacia de las actividades docentes. En la medida de lo posible sería necesario ir actualizando todos estos recursos puesto que la propia evolución del sector profesional causa que queden rápidamente desfasados u obsoletos.</p> <p>Se pretende responder al punto débil detectado en la renovación de la acreditación "La necesidad de establecer un programa para la adecuada actualización de equipos e infraestructuras".</p>	Rectorado, Dirección EINA, Departamentos.	Enero 2017	Junio 2017	Rectorado, Dirección de la EINA, Departamentos con docencia en el grado.
---	---	---	------------	------------	--

4 - Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Potenciar la contratación a tiempo completo de profesores con perfil específico y experiencia profesional en el campo del diseño de producto.	<p>Esta acción ya se ha propuesto anteriormente y se mantiene pendiente de finalizar.</p> <p>Se recomienda potenciar la contratación de profesores con perfil específico profesional y experimentado de diseñador industrial. El número de profesores con estas características es todavía demasiado bajo, algo que es especialmente grave en asignaturas específicas de la titulación y donde la experiencia profesional de los docentes es muy valiosa. Se solicita a los responsables de los procedimientos de contratación, desde las Áreas y Departamentos hasta el Rectorado, que promuevan la contratación de profesionales con perfil específico y no genérico de Área, considerando como el factor principal para la contratación la experiencia profesional de los candidatos, así como la realización de pruebas objetivas por parte de todos los candidatos. No sólo para las asignaturas citadas, sino como norma general. Además, el número de contratos parciales con figura de asociado es muy alto comparado a otras titulaciones, lo que dificulta la gestión del POD y horarios, o la implicación de estos profesores en aspectos de coordinación y gestión del Grado.</p> <p>Se pretende responder a los puntos débiles detectado en la renovación de la acreditación "Excesivo número de profesores asociados" y "Número de profesores del ámbito del diseño industrial inferior al deseable".</p>	Coordinador de la titulación.	Enero 2017	Junio 2017	Rectorado, Departamentos y áreas con docencia en la titulación.
Reducir el número de profesores por asignatura.	<p>Ajustar el número de profesores por asignatura, especialmente en aquellas que tienen la docencia muy fragmentada entre varios profesores.</p> <p>Hay asignaturas con un elevado número de profesores, este hecho genera fallos de coordinación y así se ha reflejado en las encuestas de satisfacción por parte del alumnado. Se pretende homogeneizar la atención al estudiante.</p>	Responsables de asignación encargo docente. Coordinador.	Enero 2017	Junio 2017	Responsables de asignación encargo docente.

Fomentar la participación del profesorado del Grado en proyectos, seminarios y cursos de innovación docente.	Se pretende que el profesorado participe activamente en los cursos y jornadas de innovación docente del ICE, así como en el seminario de innovación de la EINA.	Coordinador.	Enero 2107	Junio 2017	Coordinador y Dirección EINA.
--	---	--------------	------------	------------	-------------------------------

5 - Propuestas de acciones: Otras

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Aumento de las respuestas en encuestas de valoración por parte de los alumnos.	Esta acción ya se propuso anteriormente, los resultados son bajos todavía, queda en curso. Desde la Dirección del centro y del coordinador se han enviado numerosos mensajes explicando la importancia de las encuestas para la mejora de la calidad de los títulos. Además se han realizado reuniones con delegados y subdelegados de cada curso previos al inicio del periodo de encuestas para explicar que se tienen en cuenta y que sirven para realizar cambios generales y particulares en el grado y en las asignaturas, se pretende que los delegados transmitan a sus compañeros este importante mensaje. Se ha solicitado a los profesores que dediquen unos minutos en una de sus clases para completar tanto las encuestas de valoración de asignaturas como de profesores, insistiéndoles en el valor de sus aportaciones y la importancia de reflejar su opinión para la mejora de la docencia.	Profesores asignaturas, responsables de calidad y evaluación de la docencia.	Diciembre 2016	Junio 2017	Coordinador. Dirección EINA.
Aumento de la participación de los profesores en las encuestas de valoración.	Esta acción ya se propuso anteriormente y se han mejorado los resultados, queda en curso. Quizá se podría aprovechar las reuniones de coordinación entre profesores para rellenar la encuesta de valoración por parte del PDI. En ese sentido ayudaría que la encuesta estuviera disponible el mayor tiempo posible.	Coordinador. Profesores asignaturas, responsables de calidad y evaluación de la docencia.	Diciembre 2016	Junio 2017	Coordinador. Dirección EINA.
Incorporar información sobre los perfiles de acceso.	Esta acción ya se propuso anteriormente, está pendiente. Incorporar en los datos disponibles para la comisión de evaluación información sobre los perfiles de acceso: estudios de procedencia de los estudiantes, nota de corte por perfil de acceso, etc., que permita un seguimiento de sus tasas de éxito y rendimiento, y una mejor adecuación de los cursos 0 a sus necesidades.	Rectorado.	Enero 2017	Septiembre 2017	Rectorado.
Analizar la adecuación de los sistemas de evaluación empleados para la adquisición de competencias.	Analizar la adecuación de los sistemas de evaluación empleados para la adquisición de competencias con la finalidad de iniciar un proceso de consecución de los sellos EURO-ACE (o similares).	Coordinadores EINA.	Enero 2017	Julio 2017	Dirección EINA.
Planificación de las competencias transversales en los Grados de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.	Como parte de un proyecto de innovación docente desarrollado por los coordinadores de la EINA se va a desarrollar por parte del grado de DISEÑO la competencia transversal "Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico." para su integración en el proyecto global de Planificación de competencias transversales.	Coordinadores EINA.	Enero 2017	Junio 2017	Dirección EINA.

Promover que los profesores inviten a expertos dentro de programa Expertia	Promover que los profesores inviten a expertos dentro del programa Expertia.	Coordinador y Dirección EINA.	Enero 2017	Junio 2017	Dirección EINA
--	--	-------------------------------	------------	------------	----------------

6 - Directrices de la CGC para la aplicación del título

Descripción breve	Justificación
-------------------	---------------

7 - Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

Descripción breve	Descripción ampliada	Justificación	Nivel
Corregir error en memoria de verificación, Apartado 5 del Anexo 1. Eliminar el requisito de "mínimo" en el primer punto del apartado 5.1.2.	La redacción original obliga al alumno a coger un mínimo de 24 créditos de optatividad cuando la redacción lo que quiere expresar es que se puede optar a asignaturas de diferentes materias que tienen 24 créditos. Donde dice: Módulo de formación optativa tecnológica en el que se ofertarán cuatro materias "Diseño de Producto", "Desarrollo de Producto", "Imagen y Comunicación de Producto" y "Gestión Empresarial del Diseño" de hasta 24 ECTS cada una de ellas (la oferta real se atenderá a las normas establecidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza que, en esta fecha, queda limitada a un máximo de 2,5 veces el número de créditos optativos a cursar por el estudiante). El estudiante deberá cursar un mínimo de 24 ECTS de entre la oferta realizada en dichas materias pudiendo elegir asignaturas de más de una de las materias. Debe decir: Módulo de formación optativa tecnológica en el que se ofertarán cuatro materias "Diseño de Producto", "Desarrollo de Producto", "Imagen y Comunicación de Producto" y "Gestión Empresarial del Diseño" de hasta 24 ECTS cada una de ellas (la oferta real se atenderá a las normas establecidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza que, en esta fecha, queda limitada a un máximo de 2,5 veces el número de créditos optativos a cursar por el estudiante). El estudiante deberá cursar créditos optativos de entre la oferta realizada en dichas materias, pudiendo elegir asignaturas de más de una de las materias.	Garantizar que la optatividad de 28 ECTS se puede conseguir gracias a asignaturas optativas de diferentes materias, asignaturas transversales de campus, reconocimiento de créditos por prácticas en empresa o reconocimiento de créditos por actividades universitarias.	1
Rectificación errores en memoria de verificación, materia Expresión Artística.	En la memoria de verificación se ha detectado un error en la asignatura Expresión Artística, en el apartado "Competencias adquiridas" falta incluir la CE17, y en el apartado "Metodología de enseñanza-aprendizaje" pone "Relación con las competencias específicas a adquirir" CE15 y CE17 y debe poner CE05 y CE17. Estos errores se han subsanado en las guías docentes de las asignaturas Expresión Artística I (25865) y Expresión Artística II (25874).	Garantizar que las competencias del título se obtienen en las materias adecuadas y que no hay competencias sin cubrir por materias o asignaturas.	1
Corregir error en memoria de verificación, asignatura Aspectos Económicos y Empresariales del Diseño.	En el apartado Actividades formativas, se asignó 100% de presencialidad para la actividad A05 (Realización de trabajos de aplicación prácticos), debe ser 0%.	No hay presencialidad para la actividad A05, Realización de trabajos de aplicación prácticos son trabajos que el alumno desarrolla de manera autónoma.	1
Corregir error en memoria de verificación, asignatura Materiales.	En el apartado Actividades formativas, se asignó 100% de presencialidad para la actividad A05 (Realización de trabajos de aplicación prácticos), debe ser 0%.	No hay presencialidad para la actividad A05, Realización de trabajos de aplicación prácticos son trabajos que el alumno desarrolla de manera autónoma.	1

Corregir error en memoria de verificación, materia Taller de Diseño, asignaturas Taller de Diseño I a VI.	En el apartado Metodología de enseñanza-aprendizaje, no se incluyó la metodología M5 Caso, este tipo de actividades se desarrollan dentro de la clase magistral por lo que debe ser incluida. Las Actividades formativas deben dividir la carga de A01 180 horas, en A01 (clase magistral) 90 horas y A02 (casos) 90 horas.	En la revisión del plan se redujo la carga práctica de esta materia y se aumento la carga de clase magistral con la intención de mostrar casos y ejemplos a todo el grupo.	1
Corregir error en memoria de verificación, materia Metodologías y Tecnologías de la Ingeniería de Diseño y Desarrollo de Producto, asignaturas Diseño asistido por Ordenador I y II.	En el apartado sistema de evaluación los rangos no permiten ajustar es sistema de evaluación la suma de máximos es 100% por lo que no hay regulación. Se debe cambiar los rangos Prueba escrita/gráfica presencial (0%-15%), Trabajos dirigidos (0%-70%) y Evaluación continua (0%-15%), por los rangos Prueba escrita/gráfica presencial (0%-50%), Trabajos dirigidos (0%-80%) y Evaluación continua (0%-30%).	Garantizar la flexibilidad en el ajuste de los diferentes apartados del sistema de evaluación.	1
Ajuste de la distribución del número de horas de prácticas en la asignatura Expresión Gráfica I (25868).	Se pretende hacer una nueva distribución del número total de horas de prácticas (30horas). Actualmente hay 20 horas de CAD y 10 horas de problemas y se propone el cambio a 15 horas de CAD y 15 de problemas. El número de horas asignadas a los problemas en clase, necesarios para la correcta interpretación del alumno de los conocimientos teóricos, es insuficiente; y la asignación de horas de prácticas de CAD actual excede las necesidades de la asignatura, ya que la titulación tiene un número de horas alto en modelado y CAD. El cambio no afecta al número de grupos de prácticas, ni a la planificación del centro de los horarios y aulas.	Mejora de la distribución de las horas de prácticas y sus contenidos.	1

8 - Fecha aprobación CGC

Fecha

25/01/2017